



*Municipalidad de Tajumulco*  
*San Marcos, Guatemala, C.A.*  
Correo electrónico: [munitajumulco2024@gmail.com](mailto:munitajumulco2024@gmail.com)



OFICIO 27-2024.-  
LMV/SECRETARIOMUNICIPAL

Tajumulco, San Marcos 15 -01 -2024.-

A:  
Oficina  
Unidad de Acceso a la Información Pública  
Municipalidad de Tajumulco.

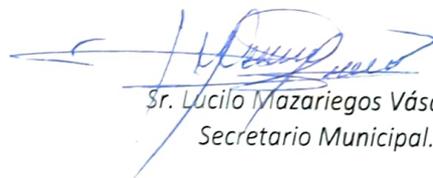
*De manera atenta y por este medio me permito presentarle mi cordial saludo, deseándole bendiciones del creador en sus funciones diarias. –*

*En cumplimiento a lo que se relaciona a INFORMACION DE OFICIO según “Artículo 10. Información pública de oficio. Los sujetos obligados deberán mantener, actualizada y disponible, en todo momento, de acuerdo con sus funciones y a disposición de cualquier interesado como mínimo, la siguiente información que podrá ser consultada de manera directa o a través de los portales electrónicos de cada sujeto obligado”. Dicha información correspondiente al mes de enero/2024.-*

*En relación al numeral 16 del Decreto 57-2008. La Información relacionada a: contratos, licencias o concesiones para el usufructo de bienes del estado.*

- *Me permito indicar que esta municipalidad: **No tiene LICENCIAS.***

*Es cuento tengo que manifestar al respecto. Muy atentamente.*

  
Sr. Lucilo Mazariegos Vásquez.  
Secretario Municipal.



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL MOISÉS ROMERO 2024-2028  
¡GRACIAS A DIOS VAMOS POR UN MEJOR DESARROLLO PARA TAJUMULCO!



MUNICIPALIDAD DE TAJUMULCO



[WWW.MUNITAJUMULCO.COM.GT](http://WWW.MUNITAJUMULCO.COM.GT)